

COMANDO MAISANTA

MANUAL DE FUNCIONES

Preparado por Haiman El Troudi

Junio de 2004.

COMANDO MAISANTA:

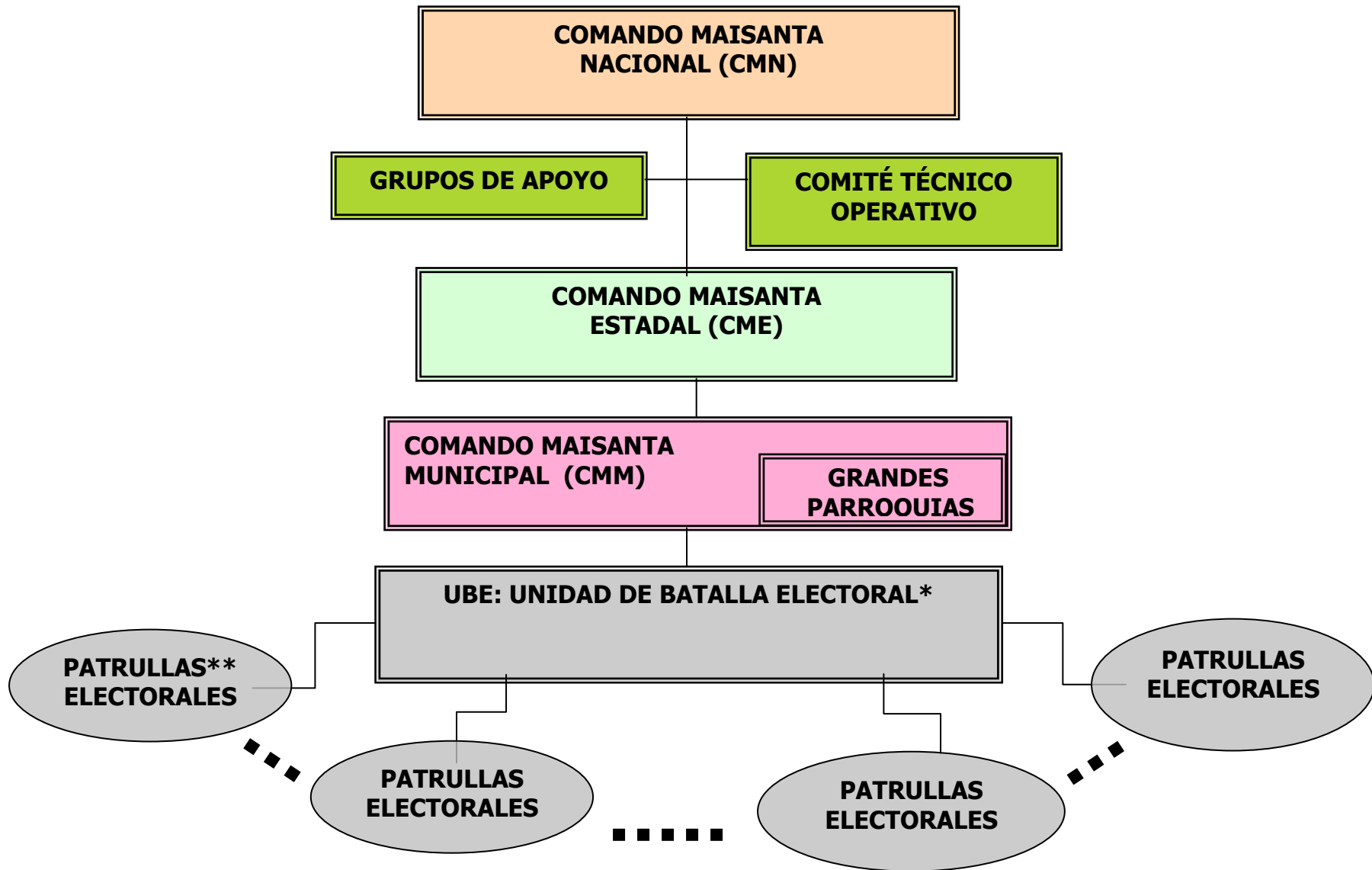
El Comando Maisanta es la expresión organizativa en todos los ámbitos de la geografía nacional de las fuerzas bolivarianas, para la actuación estratégica – operativa de la Misión Florentino.

Misión que guía los cursos de acción revolucionarios orientados a asegurar el triunfo electoral en el referéndum nacional del 15 de agosto de 2004, fecha en que se reeditará (de acuerdo al imaginario popular del pueblo venezolano) la Batalla de Santa Inés, en la que la oligarquía nacional y extranjera es derrotada por el pueblo soberano heredero del general Ezequiel Zamora.

Directrices Estratégicas de la Misión Florentino.

- a) Llevar a la base la búsqueda del voto
- b) Evitar el fraude
- c) Consolidar lo que se tiene
- d) Atraer el segmento indeciso
- e) Neutralizar el crecimiento del adversario
- f) Aislar a los golpistas
- g) Incorporar a los excluidos políticos

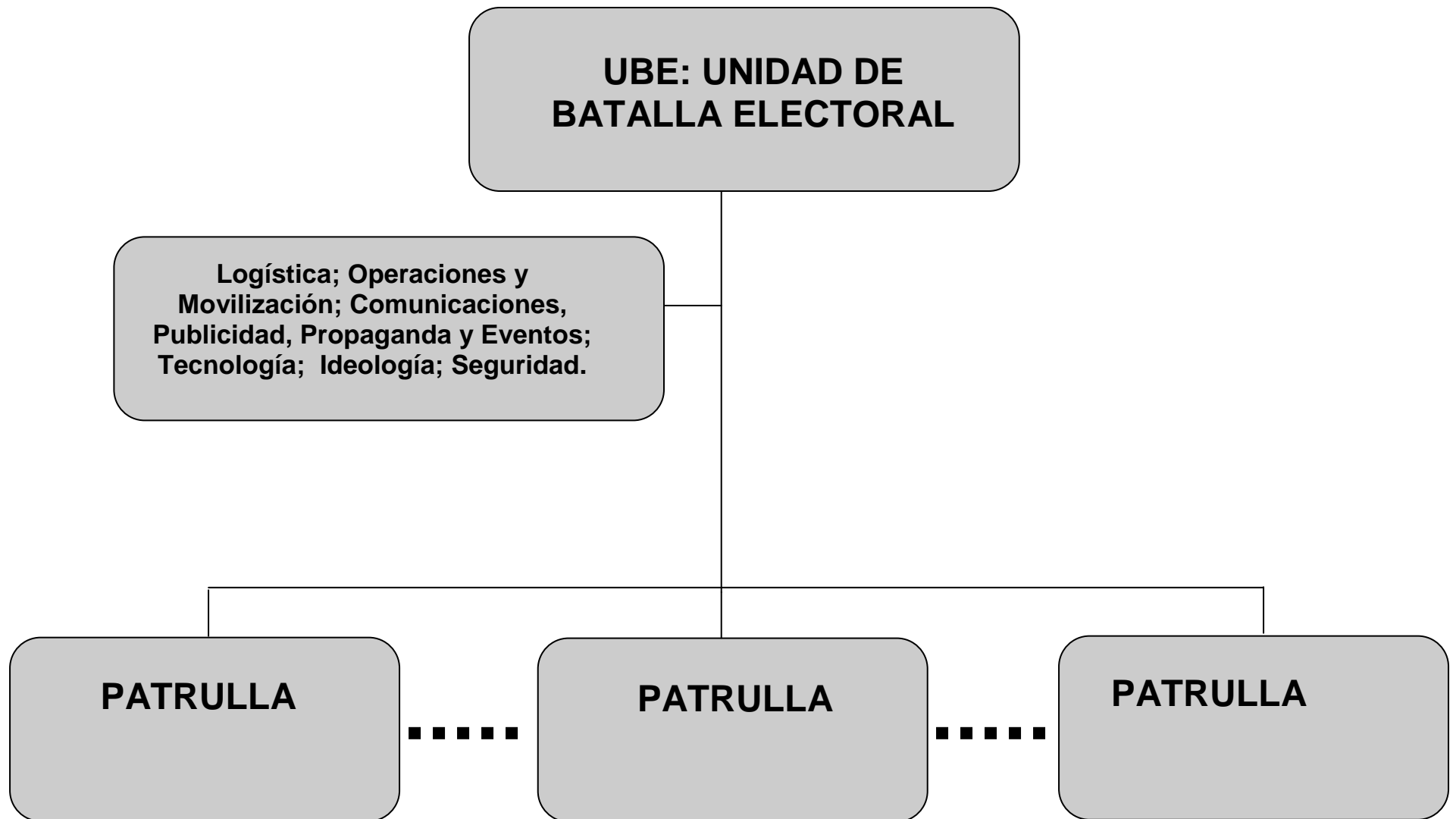
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA COMANDO MAISANTA



*UBE: Una por cada centro de votación

**PATRULLAS ELECTORALES: Se constituirán tantas patrullas ³ como sea posible

ESTRUCTURA DE LAS UNIDADES DE BATALLA ELECTORAL (UBE)



PATRULLAS ELECTORALES: Se constituirán tantas patrullas como sea posible

COMANDO MAISANTA NACIONAL (CMN)

Conformación del CMN:

Sus integrantes son designados por el Señor Presidente de la República.

Funciones del CMN:

- Establece la pauta política de la campaña.
- Fija la orientación organizativa de la Misión en todos los ámbitos geográficos.
- Dirige, da seguimiento a las actividades y tareas asignadas a todas las instancias de la organización.
- Define la política comunicacional, publicitaria y propagandística.
- Orienta la disposición de la logística de la campaña.
- Asegura la operatividad efectiva y eficiente de la plataforma tecnológica del comando.
- Evaluación permanente de la dinámica electoral en cuanto a:
 - Cumplimiento del cronograma de metas.
 - Identificación y procesamiento de nudos problemáticos.
 - Produce directrices.

Conformación el Comando Maisanta Nacional 12 personas, cada una de ellas responsable de un área de acuerdo como a continuación se indica:

1. Jefe del Comando.
2. Dirección de Logística.
3. Dirección de Organización.
4. Dirección de Estrategia Comunicacional.
5. Dirección de Tecnología.
6. Dirección de Movilizaciones Electorales y Misiones.
7. Dirección de Internacionales.
8. Dirección de Eventos e imagenDirección de Ideología.
10. Dirección de Patrullas.
11. Dirección de Enlaces.
12. Secretaría.

Atribuciones:

1. Jefe de Comando:

Dirigir la campaña electoral frente al referéndum nacional;

Representar al Comando Maisanta;

Proponer lineamientos de actuación político electoral para el Comando Maisanta y cada una de sus estructuras adscritas;

Conformar equipos de información estratégica que integre los análisis, alertas tempranas, reportes de seguridad y otras materias propias de las salas situacionales que funcionan en distintos espacios institucionales y políticos afines.

2. Segundo Jefe:

Articular el trabajo de las distintas Direcciones del Comando.

Por delegación del Jefe del Comando, representar al Comando y dirigir las reuniones y el trabajo programado.

En coordinación con la Secretaría, darle seguimiento a las tareas propias del Comando.

Elaborar el cronograma de actividades electorales que el comando desarrollará de cara al 15 de agosto de 2004.

3. Dirección de Logística:

La Dirección de Logística tiene la responsabilidad de inventariar, ubicar, movilizar, transferir y facilitar los recursos financieros, materiales, de infraestructura y movilización requeridos por el Comando Maisanta.

Para salvaguardar el adecuado uso de los mismos la dirección de logística deberá emprender acciones e implementar procesos que permitan controlar, monitorear, evaluar y garantizar que los recursos facilitados se utilizan realmente para las tareas que se le asignaron.

En consecuencia esta dirección llevará un registro contable de los recursos utilizados y un inventario de los bienes disponibles conforme los requerimientos del poder electoral.

La Dirección Nacional de Logística coordinará con sus similares en los Comandos Maisanta Estatales y Municipales el adecuado flujo de los recursos y la generación de sinergias interinstitucionales necesarias para garantizar el triunfo del Presidente Chávez en el referéndum nacional.

4. Dirección de Organización:

La Dirección de Organización del Comando Maisanta tiene la responsabilidad de garantizar el funcionamiento de la maquinaria electoral necesaria para garantizar el triunfo electoral del Presidente Chávez en el referéndum nacional 2004. En consecuencia, trabajará para integrar y adaptar las distintas estructuras partidarias y de los movimientos que apoyan al Presidente Chávez al eje electoral de interés para la coyuntura.

La batalla de Santa Inés es una batalla electoral y en consecuencia se desarrollará en los territorios electorales concretos **Zonas de Batalla**

Electoral), es decir los Centros de Votación y cada una de sus mesas electorales. Por ello, la Dirección de Organización deberá garantizar:

1. La activación del equipo de Organización del Comando Maisanta en todos los ámbitos de acción.
2. La instalación de los Comandos Maisanta a nivel Estatal y Municipal, así como la conformación de las Unidades de Batalla Electoral (UBE) dentro de los lapsos previstos por el cronograma de actividades electorales.
3. La elaboración y distribución en la estructura de los Comandos Maisanta de los manuales operativos de las patrullas y las Unidades Básicas Electorales (UBE)
4. Establecer el padrón electoral y los suplentes necesarios para cubrir los casi 9.000 centros de votación que funcionarán con motivo del referéndum nacional. Conjunto con la Dirección de Patrullas, garantizar la estructuración del número de patrullas que sean necesarias tanto para garantizar la presencia de milicianos electorales como de patrulleros de remolque alrededor de cada centro de votación. En este sentido establecerá cronogramas de actividades para el alistamiento electoral, la formación de los cuadros electorales de la Batalla de Santa Inés y el adecuado flujo de información que garantice que no quede una sola mesa electoral sin los patrulleros de vigilancia electoral y remolque de votantes requeridos.
5. Establecer los correajes de evaluación permanente entre las distintas estructuras territoriales del Comando Maisanta.
6. Coordinar junto con las Direcciones de Logística y Movilización los operativos de simulacro electoral que permitan evaluar con carácter previo el adecuado funcionamiento de la maquinaria electoral requerida para garantizar el triunfo del Presidente Chávez en el Referéndum Nacional.

5. Dirección de Estrategia Comunicacional:

Le corresponde a la Dirección de Estrategia Comunicacional:

1. Diseñar y someter a la aprobación del Comando Maisanta la estrategia comunicacional por momentos y etapas de cara al Referéndum Nacional. Esta estrategia se presentará en forma de un Plan Comunicacional Ordinario.
2. Una vez aprobado por el Comando Maisanta, coordinar y dirigir la implementación del Plan Comunicacional y Electoral que garantice el triunfo del Presidente Chávez en el Referéndum Nacional.
3. Coordinar la actuación de los medios de comunicación oficial y alternativos y comunitarios en plena correspondencia con la estrategia

electoral.

4. Establecer parámetros de actuación comunicacional ante situaciones contingentes.
5. Apoyar el ejercicio de la vocería pública del Comando Maisanta;

6. Dirección de Tecnología:

Le corresponde a la Dirección de tecnología:

Elaborar y actualizar permanentemente el mapa electoral por zonas de batalla electoral;

Garantizar la implementación de una plataforma tecnológica homologada, de cobertura nacional con los nodos (un computador por cada UBE) que permita capturar, procesar y transmitir información relacionada a la Batalla de Santa Inés.

Garantizar la interconexión de los nodos de las UBES con el centro nacional de cómputo.

Elaborar el plan tecnológico estratégico que permita anticipar y actuar preventivamente ante posibles escenarios de fraude tecnológico que implemente la oposición;

Establecer canales, medios y vías alternativas que permitan actuar alternativamente y subsanar un eventual sabotaje de la plataforma tecnológica del comando Maisanta;

Monitorear y formular sugerencias que permitan blindar los sistemas tecnológicos electorales ante eventuales sabotajes de los sectores opositores nacionales y/o extranjeros;

Convocar al voluntariado de tecnólogos bolivarianos que coordinen los trabajos relacionados con las plataformas tecnológicas involucradas en la batalla de Santa Inés.

Diseñar y preparar junto con la Dirección de Organización, los talleres de adiestramiento en el llenado de formatos, manejo de mapas electorales, operar programas computacionales, etc., a los patrulleros, integrantes de las UBES, testigos de mesas y voluntariado.

7. Dirección de Movilizaciones Electorales y Misiones:

Le corresponde a ésta Dirección:

Hacer el inventario de requerimientos para la movilización en cada porción del territorio nacional de los cuadros, activistas y técnicos que se requieran para cada uno de los momentos y etapas del proceso referendario.

Preparar e implementar las operaciones de movilización del pueblo bolivariano a los centros de votación el día referéndum Nacional.

Garantizar la movilización de todo el electorado bolivariano el día del referéndum nacional.

Garantizar la integración de los integrantes y participantes de las misiones al proceso de Referéndum Nacional.

8. Dirección de Asuntos Internacionales:

La Dirección de Asuntos Internacionales únicamente se conformará en el Comando Maisanta Nacional. Son sus atribuciones:

Coordinar la redacción y consultas necesarias para emitir las declaraciones políticas internacionales que considere pertinente el Comando Maisanta;

Elaborar una propuesta política de abordaje del tema internacional en el escenario electoral de 2004.

Coordinar con la Cancillería las labores de divulgación política y electoral que sean necesarias a través de nuestras embajadas y consulados.

Hacer un inventario de los aliados internacionales que pueden sumarse en sus países a la campaña internacional de apoyos al Presidente Chávez. En este momento son de especial interés:

- a. Los gobiernos nacionales
- b. Las administraciones regionales y locales de los distintos países que tengan una posición amiga con la revolución bolivariana
- c. Los generadores de opinión en cada país;
- d. Líderes de la socialdemocracia y el socialcristianismo que contribuyan a disipar la propaganda negra del imperio;
- e. Los simpatizantes de la revolución Bolivariana que han asistido a las dos versiones del Encuentro Internacional de Solidaridad
- f. Los movimientos nacionalistas revolucionarios agrupados en el Congreso Bolivariano de los Pueblos;
- g. Los movimientos revolucionarios agrupados en los esfuerzos de reagrupación internacionalista que simpaticen con la revolución Bolivariana;
- h. Los equipos editoriales de las revistas y periódicos progresistas y de izquierda en todo el mundo;

Trabajar una activa presencia de Venezuela en el Foro Social de las Américas a desarrollarse en Ecuador, del 25 al 30 de Julio, procurando:

- a. Que se produzca una declaración de solidaridad de un significativo sector de los asistentes;
- b. Lograr la candidatura de Venezuela para el Foro Social del Caribe 2005 o 2006;
- c. Invitar a las delegaciones asistentes al FSA para que visiten a Venezuela en el viaje de retorno a sus países
- d. Realizar un encuentro de académicos con Chávez el 7 de Agosto de 2004

9. Dirección de Eventos e Imagen Presidencial:

La Dirección de Eventos e Imagen Presidencial únicamente se conformará en el Comando Maisanta Nacional. Son sus atribuciones:

Diseñar el perfil de imagen que constituirá el centro del marketing electoral del Presidente Chávez de cara al referéndum nacional 2004;

Velar por la adecuada presentación y tono discursivo del Presidente en cada uno de los eventos propios de la campaña electoral del referéndum nacional 2004;

Diseñar un plan de presencia presidencial en los eventos más importantes que realice la academia y los movimientos sociales durante el periodo de campaña;

Garantizar la presentación diaria del Presidente Chávez con un intelectual mundial distinto cada vez, que refuerce su imagen de estadista continental

10. Dirección de Ideología:

Coordinar la inclusión de contenidos en los discursos del Presidente Chávez durante la campaña electoral 2004;

Contribuir con las distintas Direcciones en los procesos de formación de los equipos de intervención política regional, municipal, parroquial y/o de centro de votación;

11. Dirección de Patrullas:

Trabajar coordinadamente con la Dirección de Organización en las tareas necesarias para construir equipos nacionales, estatales, municipales, parroquiales y por centro de votación que garanticen el triunfo electoral del Presidente Chávez en el Referéndum Nacional 2004;

El seguimiento y evaluación diaria de la conformación de las patrullas y UBEs en todas las (**Zonas de Batalla Electoral**) que conforman el territorio nacional. Le corresponde a esta dirección intervenir en las localidades donde el proceso se dificulte o retrase colocando en riesgo los resultados electorales.

Crear y hacer seguimiento a la base de datos de las patrullas electorales garantizando que la información contenga el centro de votación, mesa donde le corresponde sufragar, estatus en el REP y cedula de cada uno de los empadronados por las patrullas;

Garantizar que las patrullas trabajen en la agenda electoral a partir de sus adscripciones a por lo menos un centro de votación de los casi veinte existentes en el país;

Articular a cada patrulla con la UBE a la que le corresponde asociarse, reportar y coordinar el trabajo electoral.

12. Dirección de Enlaces:

Establecer la coordinaciones que sean necesarias para el cabal cumplimiento de las actividades del Comando Maisanta con las diferentes instituciones, organizaciones partidarias y movimientos sociales que forman parte del universo bolivariano;

13. Secretaría:

Hacer cumplir de manera oportuna y eficiente a través de las distintas direcciones del Comando, las órdenes, instrucciones y sugerencias que en materia electoral formule el Jefe del Comando Maisanta;

Garantizar el funcionamiento regular y el cumplimiento de las tareas que acuerde el Comando Nacional en pleno

Llevar y administrar el registro histórico de órdenes, instrucciones, documentos y otras materias propias del Comando Maisanta;

Mantener una comunicación permanente con el resto de integrantes del Comando Maisanta;

A solicitud del Jefe del Comando Maisanta, le corresponderá al secretario general convocar a las reuniones generales o sectoriales que se estimen convenientes;

Garantizar que todos los asistentes a las reuniones y actividades del Comando Maisanta dispongan de toda la información necesaria para el cabal cumplimiento de sus funciones;

Garantizar que el Presidente Chávez tenga de manera oportuna la información actualizada sobre el desarrollo de la campaña electoral y las actividades de cada una de las secretarías del comando Maisanta,

Llevar el control administrativo del funcionamiento, compromisos y asistencia correspondiente a cada una de las reuniones del comando Maisanta.

GRUPOS DE APOYO (GA)

Conformación de los GA:

A disposición de los lineamientos del Señor Presidente.

Funciones de los GA:

- Prestación de asesoramiento tecno político al Comando Nacional Maisanta.
- Diseño de instrumentos.
- Abordaje de los asuntos internacionales inherentes a la campaña.
- Garantizar el enlace con diversos actores sociales y políticos afectos al proceso bolivariano.
- Prestar consultoría jurídica electoral.

COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO (CTO)

Conformación del CTO:

A disposición de los lineamientos del Señor Presidente.

Funciones CTO:

- Implementación, manejo y administración de los sistemas de información.
- Cobertura de los aspectos técnicos inherentes a la campaña.

COMANDO MAISANTA ESTADAL (CME), MUNICIPAL (CMM)

Conformación:

Los Comandos Estadales, Municipales estarán conformados por un equipo integral de responsables Tecnopolíticos, bajo el mando único de un Jefe designado por el Señor Presidente. Del mismo modo, el Señor Presidente designará por cada CME un segundo jefe.

La designación de los integrantes debe ser avalada por el Comando Nacional Maisanta, a proposición del jefe del CME.

Se considerará al Municipio Libertador del Distrito Capital como un estado y subsecuentemente a sus parroquias como municipios.

La designación de los Comandos Municipales será responsabilidad de los Comandos Estadales correspondientes.

En cada una de los comandos deberá existir la siguiente conformación de miembros:

1. Jefe del Comando.
2. Segundo Jefe.
3. Dirección de Logística.
4. Dirección de Organización.
5. Dirección de Estrategia Comunicacional
6. Dirección de Tecnología.
7. Dirección de Movilizaciones Electorales y Misiones
8. Dirección de Ideología
9. Dirección de Enlaces.
10. Dirección de Patrullas.
11. Secretaría.

Las atribuciones de estas áreas, son análogas a las ya definidas en secciones anteriores.

Funciones de los CME y CMM:

Su orientación funcional es:

- Obtener, administrar y distribuir recursos y materiales necesarios para prestar soporte a la Misión.
- Instalar y operar la plataforma de soporte tecnológico de la Misión.
- Diseñar instrumentos.
- Adiestrar.
- Acopiar y procesar información.
- Emitir periódicamente los reportes.
- Evaluar y hacer seguimiento de la Misión.
- Reportar al Comando Nacional Maisanta el estatus de la Misión.

UBE: UNIDAD DE BATALLA ELECTORAL

Conformación de la UBE:

Es la organización de base de todas las fuerzas bolivarianas para implementar la estrategia electoral en la comunidad, que opera en una **Zona de Batalla Electoral** (ZBE) entendida como un área geográfica variable delimitada en torno al centro de votación.

Se integran a la UBE todos los factores bolivarianos (Misiones, Partidos Políticos y Movimientos Sociales, Frentes Estudiantiles y Juveniles, Organizaciones Comunitarias, Campisanas, Mujeres, Profesionales y Técnicos, Trabajadores, Organizaciones Religiosas, etc.) que hagan vida dentro de la **Zona de Batalla Electoral**.

La selección de los miembros de la UBE, que serán como máximo 20, debe hacerse en base a la calidad y características personales de sus integrantes. Dicha selección se hará entre los distintos factores bolivarianos quienes a su vez conformarán una directiva.

Dirigirá la UBE un coordinador, el cual se elige democráticamente entre sus miembros.

La UBE se crea asociada a un Centro de Votación, como una estructura diferente a la del CNE y a los testigos electorales.

Es el principal eslabón del Comando Maisanta a nivel del centro de votación.

Estructura de la UBE:

La UBE posee un coordinador y un equipo de trabajo en las siguientes áreas:

1. Coordinador
2. Director de Logística
3. Director de Organización y Movilización
4. Director de Comunicaciones, Publicidad, Propaganda y Eventos.
5. Director de Tecnología
6. Director de Seguridad
7. Director de Patrullas

En cuanto a la seguridad, director responsable de esta área velará por el resguardo de las personas, los bienes materiales muebles e inmuebles asociados a la UBE.

Del mismo modo supervisará que los centros de generación y distribución de servicios básicos de su Zona de Batalla Electoral funciones adecuadamente el día del referéndum.

Implementará por otra parte, sistemas de comunicaciones y desplegará dispositivos que garanticen el normal desenvolvimiento del proceso electoral.

Funciones de la UBE:

- Coordinar la labor de las patrullas electorales.
- Levantar el inventario de recursos y potencialidades disponibles del área de influencia de cada centro electoral.
- Atender políticamente a la base electoral organizada en las patrullas.
- Movilizar los electores particularmente el día del referéndum.
- Implementar redes de inteligencia social a fin de detectar ilícitos por parte de la oposición.
- Aplicar los instrumentos de sondeos de opinión.
- Implementar dispositivos de estimación de la intención del voto el día de las elecciones.
- Identificar el potencial electoral bolivariano en el entorno del centro de votación.
- Establecer el mapa electoral de todos los electores, conformado a partir de un censo en la comunidad y de las informaciones que se reciban a través de la estructura del Comando Maisanta.
- Identificar los electores que no tienen cédula, los no inscritos en el Registro Electoral Permanente (REP) o los que requieren cambio de residencia y los movilizarlos a las unidades de cedulación de la Misión Identidad más cercana antes del 10 de julio.
- Organizar las patrullas electorales y orientar su trabajo de forma flexible a partir del potencial electoral del centro de votación.
- Desarrollar el trabajo de capacitación de la población para el proceso electoral en la comunidad.
- Orientar a la población sobre el proceso electoral
- Garantizar la organización en el día de las elecciones (logística, información, comunicaciones)
- Establecer comunicación permanente con el nivel municipal.
- Garantizar la asistencia e instrucción del personal bolivariano designado en los centros electorales para ejercer como funcionarios electorales el día del evento (jefes de colegio, testigos, operadores, etc.).
- Tener listo personal sustituto para ocupar las responsabilidades en el centro de votación.
- Realizar los ejercicios de prueba de votación orientados por el Comando Maisanta.
- Establecer el número de Patrullas Electorales necesarias en la comunidad en función del potencial electoral.
- Coordinar y apoyarse en los factores de la comunidad (por ejemplo

con el Comité de Salud, las organizaciones locales y con la representación de las misiones sociales en el barrio).

PATRULLAS ELECTORALES

Conformación de las Patrullas Electorales:

La integran los núcleos de patriotas asociados a una localidad particular (**Zona de Batalla Electoral**), en un grupo no mayor de 10 personas.

Se elegirá un Jefe Patrullero por cada Patrulla Electoral entre los integrantes de la misma.

Funciones de las Patrullas Electorales:

- Identificar en el entorno de la **Zona de Batalla Electoral** a los patriotas, opositores y los denominados ni – ni y proporcionar la información recabada a la UBE.
- Trabajar con una lista de electores suministrada por la UBE.
- Captar 100 electores bolivarianos por cada Patrulla Electoral
- Visitar casa por casa a los electores empadronados en la lista de electores suministrada por la UBE, proporcionándole a cada compatriota toda la información asociada al proceso referendario.
- Garantizar la movilización y el voto efectivo a favor de la ratificación del mandato del Señor Presidente el día del referéndum, de todas las personas de la lista de electores suministrada por la UBE.
- Reportar todas las incidencias que puedan alterar el buen desempeño de las elecciones.
- Entregar a los coordinadores de información, logística, etc. de la UBE la información solicitada.
- Identificar y movilizar hacia las unidades de cedulaación los no inscritos en el REP, las personas sin cédulas o que requieren un Cambio de Residencia.
- Inventariar los problemas de los electores que puedan impedirle su asistencia en el día de la votación e implementar su solución.
- Realizar encuestas orientadas por la UBE en su radio de acción.

ESTRUCTURA COMANDO MAISANTA NACIONAL

- 1. Jefe del Comando.**
Hugo Chávez Frías
- 2. Coordinador Nacional**
Jorge Giordani
- 3. Director de Logística.**
Diosdado Cabello
- 4. Director de Organización.**
William Lara
- 5. Director de Estrategia Comunicacional.**
Jesse Chacón Escamillo
- 6. Director de Tecnología.**
Nelson Merentes
- 7. Director de Movilizaciones Electorales y Misiones.**
Rafael Ramírez
- 8. Director de Internacionales.**
Samuel Moncada
- 9. Director de Eventos e Imagen.**
Mari Pili Hernandez
- 10. Director de Ideología.**
William Izarra
- 11. Director de Patrullas.**
Tania D´amelio
- 12. Director de Enlaces.**
Simón Pestana
- 13. Director de Secretaría.**
Haiman El Troudi

COMANDOS ESTADALES MAISANTA

(Jefes Políticos y Segundos Jefes de cada Comando Estatal Maisanta, designados por el señor Presidente).

Amazonas

Liborio Guarulla

Luis Felipe del Moral

Anzoátegui

Tarek William Saab

Pedro Carreño

Apure

Jesús Aguilarte

Gilberto Buenaño

Aragua

Didalco Bolívar

Ismael García

Barinas

Hugo de los Reyes Chávez

Wilmer Castro Soteldo

Bolívar

Francisco Rangel

Francisco Natera

Carabobo

Luis Felipe Acosta Carles

Francisco Ameliach

Cojedes

Jhony Yánez

Cilia Flores

Delta Amacuro

Yelitza Santaella

William Mundaraín

Falcón

Jesús Montilla

César López

Guárico

Eduardo Manuit

José Albornoz

Lara

Luis Reyes Reyes

Libertador

Aristóbulo Istúriz

Freddy Bernal

Mérida

Florencio Porras

Miranda

Diosdado Cabello

Rodolfo Sanz

Monagas

José Gregorio Briceño

Iris Varela

Nueva Esparta

Alexis Navarro

Desiré Santos Amaral

Portuguesa

Antonia Muñoz

Nicolás Maduro

Sucre

Ramón Martínez

Eustoquio Contreras

Táchira

Ronald Blanco La Cruz

Ana Elisa Osorio

Trujillo

Gilmer Vilorio

Luis Tascón

Vargas

Antonio Rodríguez

Aurora Morales

Yaracuy

Carlos Jiménez

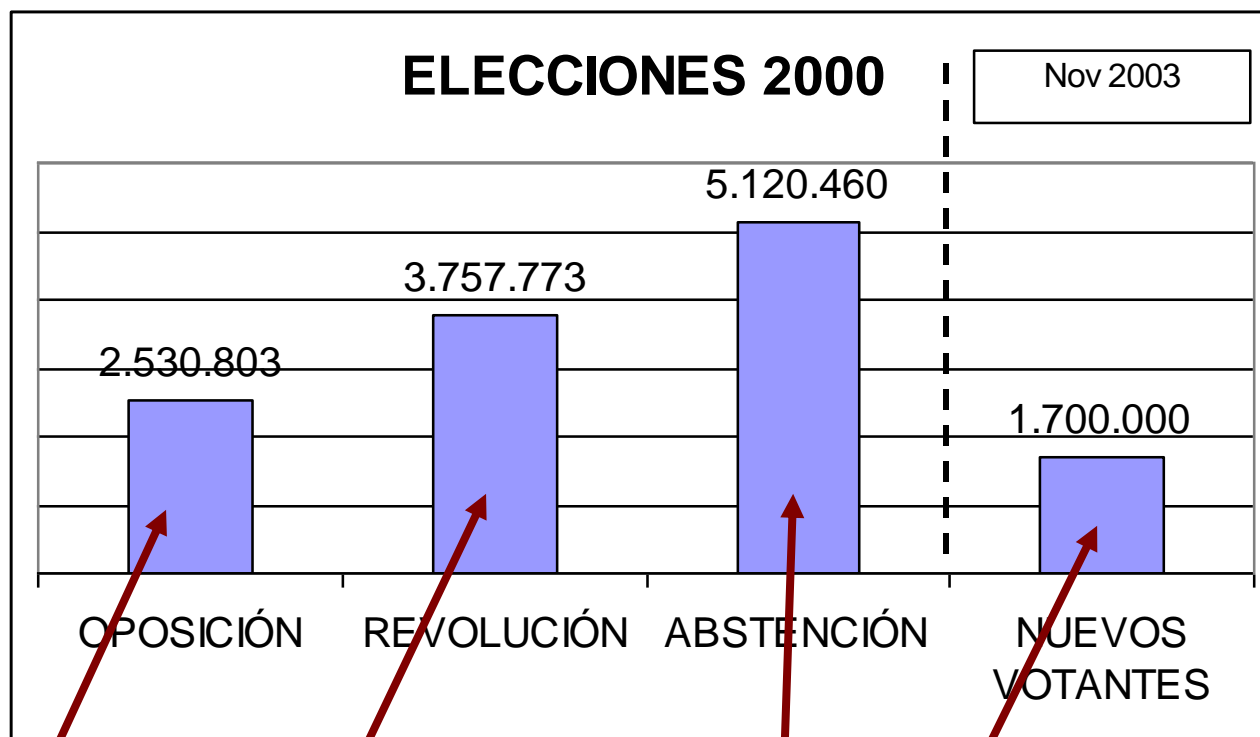
Roger Capella

Zulia

Alberto Gutiérrez

María Cristina Iglesias

Estrategia por segmentos



Neutralizar

Consolidar

Atraer

Incluir excluidos políticos

Total de votantes al 30-07-2000 = 11.720.660

Estructura de las Zonas de Batallas Electorales

